

1210-1202-000-00 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
Del 01 de Enero de 2022 al 30 de Abril de 2022
CAI 00003

GUATEMALA, 16 de Noviembre de 2022

Guatemala, 16 de Noviembre de 2022

DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION:
ERICKSON EULER FUENTES MIRANDA 1210-1202-000-00
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-003-2022, emitido con fecha 31-01-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. _____
Hugo Cesar Velasquez Bautista
Auditor, Coordinador, Supervisor

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

La Auditoría Interna es una Unidad con cobertura en todas las operaciones de la Municipalidad dirigida a fiscalizar los movimientos financieros y administrativos para la ejecución del presupuesto municipal. Permite una actividad independiente y objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor a la gestión de la municipalidad.

1.2 VISIÓN

Ocupar dentro de la gestión municipal la posición de unidad importante en la toma de decisiones de la administración a través de una ejecución presupuestaria que cumpla con las normas legales y de control interno que contemplan el marco legal que rige las municipalidades del país.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Las normas ISSAI.GT que rigen las actuaciones de la Auditoría para el Sector Público adoptadas por la Contraloría General de Cuentas, el Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento, el Acuerdo No. A-070-2021 Normas de Auditoría Interna Gubernamental, el Manual de Auditoría Interna Gubernamental, y las Ordenanzas de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s)

No. 003-2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales; NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna; NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna; NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría; NAIGUB-5 Planificación de la auditoría; NAIGUB-6 Realización de la auditoría; NAIGUB-7 Comunicación de resultados; NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, REQUISITOS Y PROCESOS EN CONTRATACION DE OBRAS

4.2 ESPECÍFICOS

El objetivo de la auditoría comprende la evaluación de los procedimientos implementados por la entidad y sus responsables para cumplir con los requisitos, plazos y documentación que la normativa exige con relación a la ejecución de obras y proyectos municipales.

5. ALCANCE

La auditoría comprende las obras ejecutadas durante el primer semestre del año 2022 y las obras en estado de ejecución o liquidación que vienen del año 2021 (Obras de arrastre)

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	EJECUCION DE OBRAS MUNICIPALES	1	NO		1
3	OBRAS Y PROYECTOS MUNICIPALES	1	NO		1

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

La auditoría podría limitarse por la falta de presentación de la información, entrega parcial, o cualquier circunstancia que reste alcance a los procedimientos realizados por el auditor interno.

6. ESTRATEGIAS

Las estrategias de la auditoría comprenden:

- Obtener mediante muestreo los expedientes que deben evaluarse.
- Realizar cruces de información con los sistemas informáticos.
- Visitas de campo en el lugar de la obra.
- Trabajo administrativo en coordinación con otras dependencias relacionadas.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado y cumplir con los procesos administrativos correspondientes, se presentan los riesgos materializados siguientes:

7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN

1. EJECUCION DE OBRAS

MUNICIPALES Riesgo materializado

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS DESACTUALIZADO

Comentario de la Auditoría

Se confirma la deficiencia, toda vez que por parte del Director Municipal de Planificación no han existido gestiones ante las autoridades donde se requiera la actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Compras de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, además que desde la Dirección Municipal de Planificación se formulan y ejecutan las obras reguladas en dicho Manual

Comentario de los Responsables

La actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Compras de la Municipalidad no está dentro de las competencias, por lo que, deben ser las autoridades municipales quienes deben gestionar la elaboración del mismo.

Responsables del área

ERICKSON EULER FUENTES MIRANDA

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Se concluye la presente auditoría, determinando que en la ejecución de las obras municipales provenientes de la muestra por el periodo del primer semestre del año 2022, son adecuados, toda vez que la municipalidad ha dado cumplimiento a los requisitos, plazos y documentación establecida en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; para el efecto, se tienen los expedientes conformados para las obras y proyectos municipales.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. _____
Hugo Cesar Velasquez Bautista
Auditor, Coordinador, Supervisor

ANEXO

Los documentos de la auditoría